

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones


Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales

GUÍA DE USUARIO APLICATIVO SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN



MÓDULO PRÓRROGAS

AGOSTO DE 2023

Requisitos:

- Contar con firma digital.
- Contar con usuario y contraseña necesarios para ingresar a la VUCE.
- Si el proceso de presentación de la solicitud de programa lo realiza un intermediario (agencia de aduanas, asesor o apoderado), este último debe presentar poder suscrito por representante legal de la empresa titular del programa ante la VUCE. El cual será evaluado y aprobado.
- Software J-Signpdf necesario para realizar el proceso de firmado digital.  se puede descargar en el siguiente link:
<https://vuce.gov.co/ayuda/sistemas-especiales-de-importacion-exportacion/utilitarios>

Recomendaciones generales:

- Utilizar los navegadores Google Chrome  y Mozilla Firefox 
- Habilitar ventanas emergentes.
- Sistema operativo Microsoft Windows.
- El sistema genera documento resumen en formato PDF; que debe estar con firma manuscrita de Representantes Legales (Importador, productor, exportador y economista).

Ingreso:

Ingresar a la página web <https://vuce.gov.co/>, se da clic en la pestaña “Servicios”, escoge la opción “Instrumentos de Exportación” y luego la opción “Sistemas Especiales de Importación – Exportación”. Dar clic en la opción *Ir a Sistemas Especiales de Importación-Exportación*.

Sistema Especiales de Importación - Exportación

Inicio > Trámites > Instrumentos de Exportación > Sistema Especiales de Importación - Exportación



Aplicaciones

En este módulo los usuarios podrán presentar las siguientes solicitudes: autorización de programas de materias primas e insumos, estudios de demostración de los programas con codificación MP, prórrogas, reposición, reporte de operaciones manuales y actualización de datos.

[IR A SISTEMA ESPECIALES DE IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN](#)

Ingreso como titular del programa

Ingrese el usuario y la contraseña asignados previamente en la opción Registro de la VUCE.

 **Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo** **Sistemas Especiales De
Impo/Expo Plan Vallejo** 02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista? SI

Usuario

Contraseña

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino

[Ver Información de Registro ?](#)

Aceptar

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Ingreso como intermediario a cargo de un programa

El intermediario debe digitar su NIT y su contraseña, además el NIT de la empresa titular del programa de Materias Primas, sobre la cual el intermediario realizará el cargue de información correspondiente a la solicitud de programa nuevo. Finalmente, se debe digitar el correo electrónico de la empresa titular del programa.

 **Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo** **Sistemas Especiales De
Impo/Expo Plan Vallejo** 02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista? SI

Usuario

Contraseña

Nit Empresa Representada con Dígito de Verificación

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino

[Ver Información de Registro ?](#)

Aceptar

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En el menú principal del aplicativo encontrará la opción de “**Actualización de datos**”, cuyo principal objetivo es actualizar y ampliar el número de correos a los cuales se notificará los temas relacionados con los Sistemas Especiales de Importación - Exportación.



Diligenciar los campos de Teléfono Fijo y Extensión y seleccionar según corresponda el Departamento, Ciudad e indicativo.

Actualización de datos básicos

Nit *	Razon Social *	Fecha Registro * dd/mm/aaaa	Departamento * SUCRE	
Dirección Notificación *	Ciudad * Buenavista	Teléfono Fijo Empresa *	Extensión *	Indicativo Fijo Empresa 5-Sucre-Sincelejo

Nombres responsables: Es importante incluir los datos de las personas que firmarán el PDF resumen.

Nombres Responsables	
Nombre de quien ingresa la información *	Teléfono Celular Quien Registra Información *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Representante Legal quien firma el resumen *	Cedula Representante Legal *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Contador quien firma el resumen *	Cédula Contador quien firma *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Revisor Fiscal quien firma el resumen	Cédula Revisor Fiscal quien firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Direcciones: En caso de tener más de una planta de producción, indicar la dirección de mayor producción.

Direcciones		
Departamento Planta Produccion	Ciudad Planta Produccion	Direccion Planta Produccion
SUCRE <input type="text"/>	Sincelejo <input type="text"/>	<input type="text"/>
Departamento Notificacion Judicial	Ciudad Notificacion Judicial	Direccion Notificacion Judicial
SUCRE <input type="text"/>	Sincelejo <input type="text"/>	<input type="text"/>

Correos: Incluir los correos de las personas responsables de la presentacion de las solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación, en caso de devolución se les notificará por este medio.

Correos Notificación			
Correo Notificación 1 *	Correo Notificación 2	Correo Notificación 3	Correo Notificación 4
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Al final dar clic en el botón “Actualizar”.

PRÓRROGAS

Dar clic en **“Prórroga Solicitud”** y luego dar clic en la opción **“Prórrogas”**.



Seleccionar el programa asociado a la solicitud de prórroga.



El aplicativo mostrará los estudios (PERIODOS) vigentes para solicitud de autorización de prórroga, dar clic en primera prórroga o segunda prórroga, según corresponda.

Tenga presente que de acuerdo con la Resolución 1055 de 2020 podrá solicitar la prórroga, siempre que la misma se presente a más tardar treinta (30) días calendario antes del vencimiento del plazo fijado para la demostración, si el último día es no hábil, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

La primera solicitud de prórroga de acuerdo con la evaluación que se realice podrá ser autorizada por una sola vez y hasta por seis (6) meses cuando se trate de programas de materias primas e insumos o hasta por doce (12) meses cuando se trate de programas de bienes de capital, repuestos o exportación de servicios. La segunda solicitud de prórroga o prórroga adicional será hasta por seis (6) meses para los programas de materias primas e insumos.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Solicitud Prórrogas 23/8/2023 a las 8:14:39 AM

Recuerde para aplicar a una Prorroga debe ser 30 días antes de finalizar la demostración.

Tipo Programa	Numero Programa	Periodo	Primer Levante	Fecha Presentación	Fecha Limite Solicitud Prórroga	Número Dias	Prórroga
ME	3623	2.022	21/09/2022	21/03/2024	20/02/2024	181	Primera Prórroga

Ir a Ver

[1 a 2 de 2]

Cuando el estado indica tiempo no apropiado, se entiende que la solicitud de prórroga para ese periodo no es posible, pues esta fuera del termino de solicitud (30 días).

Seleccione el número de meses que requiere para la autorización de la prórroga.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Solicitud de Prórroga 23/08/2023

Radicar Prórroga

NIT 000900545216	Numero Radicado PR00274	Numero Prorroga 1 Primera Prorroga	Periodo 2.022
Primer Levante 21/09/2022 dd/mm/aaaa	Fecha Demostración 21/03/2024 dd/mm/aaaa	Tipo Programa ME	Numero Programa 3623

Meses Prorroga *
 Seleccione

1
2
3
4
5
6

Fecha Vencimiento Solicitada
dd/mm/aaaa

?

Archivos

En descripción, debe justificar la razón por la cual solicita la prórroga (primera o segunda) según corresponda.

Descripción

Descripcion * ?

Para efectos de presentar la solicitud los usuarios deberán ingresar al aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y radicar la solicitud de prórroga, para lo cual se deberá adjuntar la siguiente información:

1. Justificación de la razón por la que se solicita la prórroga.
2. Certificación suscrita por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal, de ser el caso, en la que se manifieste que la empresa no se encuentra en causal de Liquidación Voluntaria u Obligatoria.
3. Certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal, tratándose de personas jurídicas, de conformidad con las normas vigentes, y por el usuario del programa y su Contador Público en el caso de personas naturales, sobre el total de los inventarios de las materias primas e insumos importados al amparo del programa y en la que se detalle el estado en que se encuentran, ya sea en bodega, proceso de producción o transformadas en el producto terminado y la localización de las mismas, para permitir en cualquier momento su verificación.

Archivos	
Justificación * Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí	Certificación NO Liquidación * Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí
?	?
Total Inventarios y localización * Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí	Consecutivo 7

Firma digital

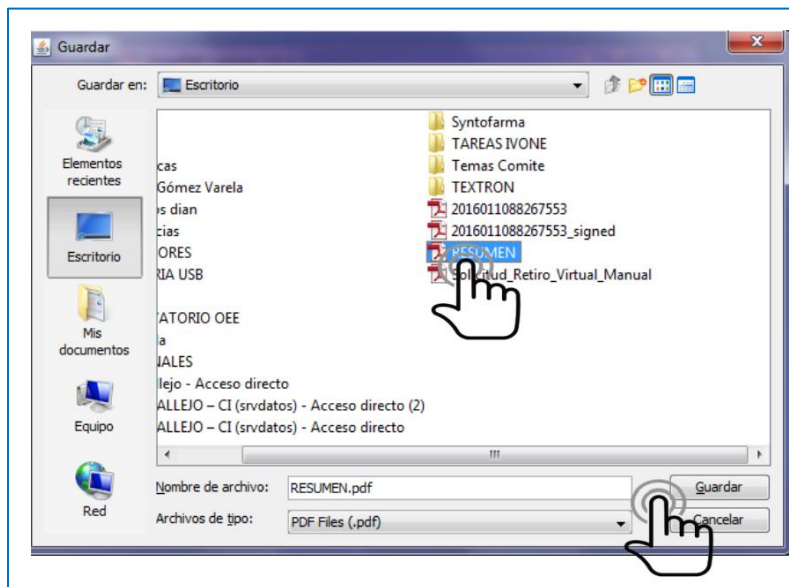
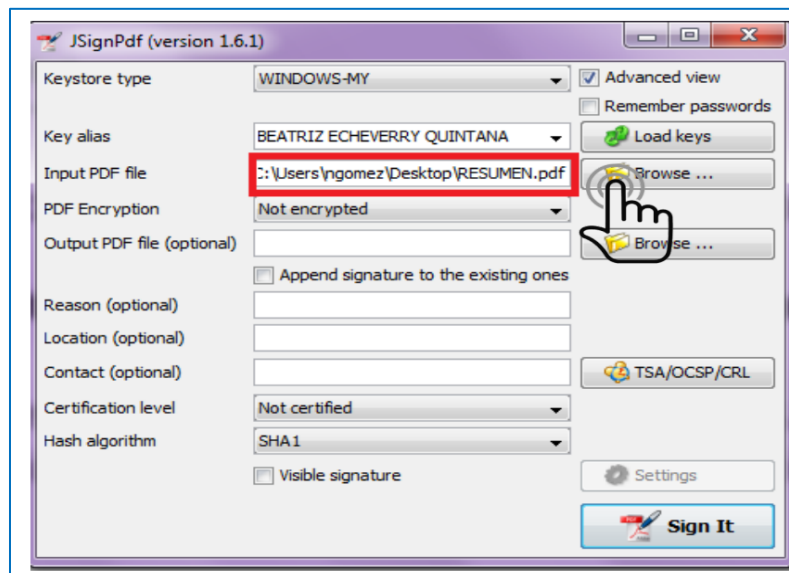
Luego se debe escanear y firmar digitalmente.

Como firmar digitalmente el documento resumen

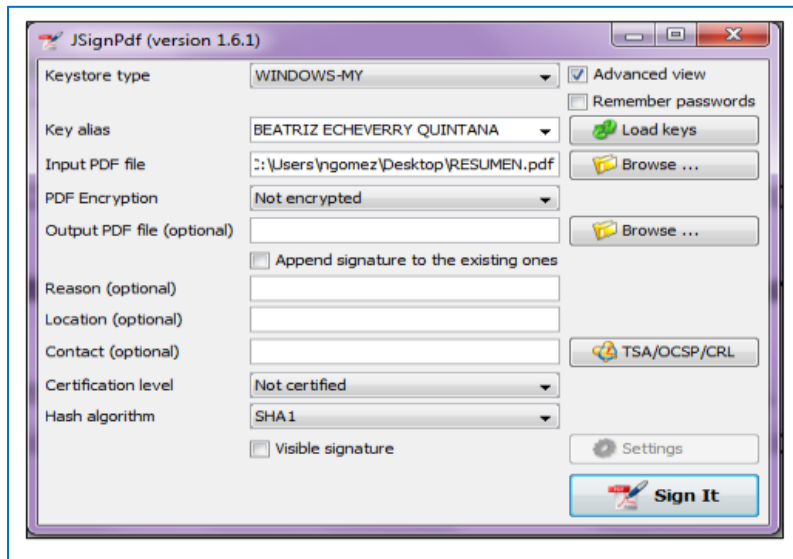
- ✓ Se descarga el documento resumen una vez diligenciada toda la información de cada uno de los bloques.



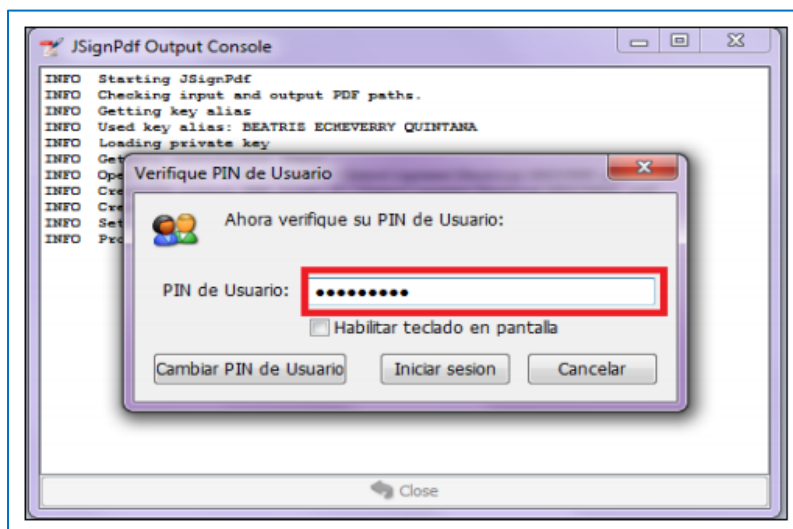
- ✓ Es necesario descargar la aplicación JSingPDF
 - ✓ Seleccionar archivo resumen.
- Posteriormente abrir.



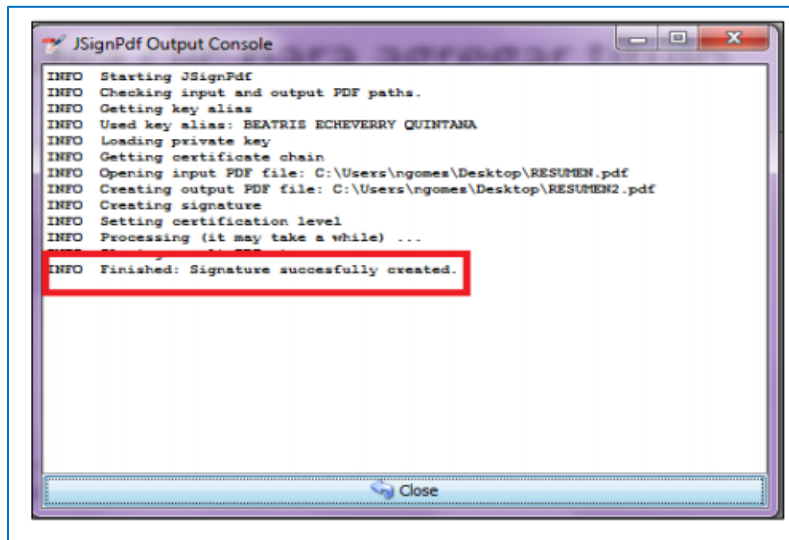
✓ Dar clic en Sign It.



- ✓ Insertar contraseña de firma digital y dar clic en iniciar sesión.



- ✓ La aplicación muestra un mensaje "Finished".



- ✓ Finalmente, se podrá verificar el documento en PDF firmado y listo para cargar en el aplicativo.

Los archivos se deben nombrar como se indica a continuación:

- ✓ Justificación: NIT de la empresa_justificacion_signed.pdf
- ✓ Certificación NO liquidación: Nit de la empresa_liquidacion_signed.pdf
- ✓ Total inventarios y localización: Nit de la empresa_inventarios_signed.pdf Ejemplo: 900857159_inventarios_signed.pdf

Dar clic en radicar Prórroga

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		Solicitud de Prórroga	
<div style="border: 2px solid red; padding: 2px; display: inline-block;">Radicar Prórroga</div>			
NIT	Numero Radicado	Numero Prorroga	Periodo
	PR007	1 Primera Prorroga	
Primer Levante	Fecha Demostración	Tipo Programa	Numero Programa
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	MP	2502

Una vez radicada la prórroga, el aplicativo mostrará el siguiente mensaje, si está seguro de que toda la información es correcta dar clic en aceptar.

planvallejoqa.vuce.gov.co dice
Está seguro de los datos registrados.

Aceptar

Cancelar

El aplicativo mostrará el mensaje de prórroga radicada.



El usuario puede revisar la información registrada de la prórroga solicitada.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		Solicitud Prórrogas							26/8/2021 a las 2:08:50 PM	
Recuerde para aplicar a una Prórroga debe ser 30 días antes de finalizar la demostración.										
Tipo Programa	Numero Programa	Periodo	Primer Levante	Fecha Presentación	Fecha Límite Solicitud Prórroga	Número Dias	Prórroga			
MP	3558	2.019	07/11/2019	07/11/2021	09/10/2021	43	Segunda prórroga			
Numero Prórroga	Numero Radicado	Estado Prórroga	Periodo	Fecha Aceptacion	Fecha Vencimiento	Fecha Vencimiento Solicitada	Meses Solicitados Prórroga	Descripcion	Observación	Acta Prórroga Coordinador
Primera Prórroga	PR0071	Aprobado Primera Prórroga	2.019	07/11/2019	07/05/2021	07/11/2021	6	Lamentablemente y como es sabido, la actual situac...	Plazo máximo de prór...	2-2021-021798-TINTA SOLIDA SAS-5-5-2021.pdf

Ir a 1 Ver 10



[1 a 1 de 1]